



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 346/2025.
ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 346/2025** referente a la **"ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"** solicitado por la **SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **11-021-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **04 de julio del 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).

2. El **11 de julio de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).

3. El **16 de julio de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron la representante de la Unidad Centralizada de Compras y la representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**; en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**, en ese sentido, los licitantes fueron:

- **HACHIDORI PRINT CENTER S.A. DE C.V.**
- **MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimiento a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 346/2025.
ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR"**, utilizando el criterio de evaluación **"BINARIO"**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **"LA LEY"**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

CUMPLIMIENTO	NOMBRE DEL PROVEEDOR
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• HACHIDORI PRINT CENTER S.A. DE C.V. • MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1** manifestando que **ambos proveedores** se declaran solventes documentalmente, por lo que sus propuestas pasaran a las posteriores evaluaciones.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 1 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **SSAS/SGIRPS/DGAS/156/2025**, validado por **LILIANA CARRETO CORTES** en su carácter de **Directora General de Apoyos Sociales** de la **SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL**, así como con la validación gráfica contenida en el oficio **OMP-DP/0253/2025**, validado por **Luis Humberto Uribe Rentería**, en su carácter de **Jefe de la Oficina de Publicaciones** de la **Secretaría General de Gobierno**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2 lo siguiente:

Tabla 1: dictamen técnico oficio **SSAS/SGIRPS/DGAS/156/2025** de la **SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL**

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• HACHIDORI PRINT CENTER S.A. DE C.V. - NO presenta "carta bajo protesta de decir verdad" que entregará en tiempo y forma y con la calidad solicitada.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 346/2025.
ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

- NO se apropia la responsabilidad de las Condiciones de entrega.
- NO presenta los certificados y normas solicitados.
- NO presenta las normas ISO 9001:2015, ISO/IEC 27001:2013, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2008.
- NO acredita contar con registro al padrón de proveedores vigente.

Tabla 2: dictamen técnico oficio **OMP-DP/0253/2025** de la **Oficina de Publicaciones** de la **SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**.

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• HACHIDORI PRINT CENTER S.A. DE C.V. - El calibre del papel que oferta para la partida numero 10 no es el solicitado en su muestra física.

NOTA: La evaluación y/o valoración de las muestras físicas es responsabilidad del área requirente

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolo en solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica, ahora bien, se hace mención que la propuesta del proveedor **HACHIDORI PRINT CENTER S.A. DE C.V.**, No cumple con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en su anexo número 1, por lo tanto, se desecha del presente proceso licitatorio.

Evaluación Económica: Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante: **MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**" en relación a los precios promedio establecido en el estudio de mercado. En función de lo antes expuesto, así como deliberado y resuelto por la dirección general de abastecimiento, a través de la dirección de fallos y adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 Numeral 1. Fracción II y demás relativos y aplicables de "**LA LEY**", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resuelve adjudicar la licitación **LPL 346/2025** para la "**ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"**" al proveedor de nombre **MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.**, que resulto favorecido según el criterio de evaluación **BINARIO**, por la cantidad de **\$1,956,804.00 (un millón novecientos cincuenta y seis mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N) IVA INCLUIDO.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 346/2025.
ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Número de concepto (consecutivo)	Partida (Conforme a sistema)	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	4416	FORMATOS COMPROBACIÓN PREESCOLAR	16,000	PIEZA
2	4416	FORMATOS DE COMPROBACIÓN PRIMARIA	20,500	PIEZA
3	4416	FORMATOS DE COMPROBACIÓN SECUNDARIA	6,500	PIEZA
4	4416	FORMATOS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE PAQUETES ESCOLARES	5,000	PIEZA
5	4416	FORMATOS DE INCIDENCIAS	1 500	PIEZA
6	4416	ETIQUETAS UNIFORMES	85 000	PIEZA
7	4416	ETIQUETAS CALZADO	300 000	PIEZA
8	4416	ETIQUETAS MOCHILAS CON ÚTILES	200,000	PIEZA
9	4416	CARTEL INFORMATIVO	700	PIEZA
10	4416	CARTEL DE CONVOCATORIA	225	PIEZA
11	4416	FORMATOS DE CAPTURA DE TALLAS PREESCOLAR	200,000	PIEZA
12	4416	FORMATOS DE CAPTURA DE TALLAS PRIMARIA	990,000	PIEZA
13	4416	FORMATOS DE CAPTURA DE TALLAS SECUNDARIA	450,000	PIEZA

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de **"LA LEY"**, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de **"LA LEY"**, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 346/2025.
ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **11 de agosto del 2025**.

Elaboró: E.F.M
Cargo: Coordinador A.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 346/2025.
ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

OMAR PALAFOX SÁENZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

ANA LUCIA GARCIA AMADOR.
COORDINADOR R DE LA SECRETARÍA DEL SISTEMA
DE ASISTENCIA SOCIAL.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 346/2025.
ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
EVALUACION DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.	HACHIDORI PRINT CENTER S.A. DE C.V.
1	Anexo 1 Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	PRESENTA	PRESENTA
11	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA
12	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 346/2025.
ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

solicitadas, mientras que **HACHIDORI PRINT CENTER S.A. DE C.V. NO CUMPLE** por lo que su propuesta se desecha.

Ahora bien, de la validación gráfica contenida en el **oficio OMP-DP/0253/2025** se manifiesta lo siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN	MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.	HACHIDORI PRINT CENTER, S.A. DE C.V.
1	FORMATOS COMPROBACIÓN PREESCOLAR Medidas: 27.9 x 21.5 cms. de alto (tamaño carta) Material: Papel Autocopiable Impresión: Offset 3 x 0 tintas/Digital a color (3 tintas, Terminado: Original y 2 copias	Si Cumple	Si Cumple
2	FORMATOS DE COMPROBACIÓN PRIMARIA Medidas: 27.9 x 21.5 cms. de alto (tamaño carta) Material: Papel Autocopiable Impresión: Offset 3 x 0 tintas/Digital a color (3 tintas, frente) Terminado: Original y 2 copias	Si Cumple	Si Cumple
3	FORMATOS DE COMPROBACIÓN SECUNDARIA Medidas: 27.9 x 21.5 cms. de alto (tamaño carta) Material: Papel Autocopiable Impresión: Offset 3 x 0 tintas/Digital a color (3 tintas, frente) Terminado: Original y 2 copias	Si Cumple	Si Cumple
4	FORMATOS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE PAQUETES ESCOLARES Medidas: 21.59 x 27.9 cms. de alto (tamaño carta) Material: Papel Autocopiable Impresión: Offset 3 x 0 tintas/Digital a color (3 tintas, frente) Terminado: Original y 2 copias, foliado	Si Cumple	Si Cumple
5	FORMATO DE INCIDENCIAS Medidas: 21.59 x 27.9 cms. de alto (tamaño carta) Material: Papel Autocopiable Impresión: Offset 3 x 0 tintas/Digital a color (3 tintas, frente) Terminado: Original y 2 copias, foliado	Si cumple	Si Cumple
6	Calcomanías Municipio-Plantel (3 modelos) -Uniformes - Calzado -Mochila con útiles Medidas: 22 x 14 cms. de alto Material: Papel autoadherible Impresión: Offset 3 x 0 tintas/Digital a color (3 tintas, frente)	Si Cumple	Si Cumple
7	Cartel de Contraloría Social Medidas: 30 x 45 cms. de alto (tamaño doble carta) Material: Papel Couché de 300 grs.	Si Cumple	Si Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 346/2025.
ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

	Impresión: Offset 3 x 0 tintas/Digital a color (3 tintas, frente)		
8	Cartel de Convocatoria Medidas: 60 x 93 cms. de alto Material: Papel Couché de 300 grs. Impresión: Offset 2 x 0 tintas/Digital a color lona plástica de vinil (mín. 13 oz.) (2 tintas frente) /gran formato Terminado: Determinado por la dependencia	Si Cumple	No Cumple El calibre de papel no es el solicitado
9	Formatos de captura -Nivel Preescolar -Nivel Primaria -Nivel Secundaria Medidas: 21.5 x 7 cms. de alto (medida final) 21.5 x 28 de alto cms. (planillas de Impresión: 3x0 tintas (Pantone 151C, Pantone 4 pzas.) 1925C, Pantone 431C) Terminado: Foliado y Pre-suajado, con área desprendible de 5cm x 7cm	Si Cumple	Si Cumple

Resolutivo 2: Posterior a la revisión por parte del área de validación gráfica, se determinó que **MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, mientras que **HACHIDORI PRINT CENTER S.A. DE C.V. NO CUMPLE**, por lo que su propuesta se desecha.

FIN DEL ANEXO 2

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 346/2025.
ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA EL PROGRAMA "LISTO JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante solvente técnica y documentalmente.

Tabla 1: En la presente tabla se muestra propuesta económica del proveedor **MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	16,000	FORMATOS COMPROBACION PREESCOLAR	PIEZA	\$5.20	\$83,200.00
2	20,500	FORMATOS COMPROBACION PRIMARIA	PIEZA	\$4.90	\$100,450.00
3	6,500	FORMATOS COMPROBACION SECUNDARIA	PIEZA	\$6.00	\$39,000.00
4	5,000	FORMATOS DE ENTREGA RECEPCION DE PAQUETES ESCOLRES	PIEZA	\$6.30	\$31,500.00
5	1,500	FORMATO DE INCIDENCIAS	PIEZA	\$9.80	\$14,700.00
6	85,000	ETIQUETAS UNIFORMES	PIEZA	\$1.32	\$112,200.00
7	300,000	ETIQUETAS CALZADO	PIEZA	\$1.70	\$510,000.00
8	200,000	ETIQUETAS MOCHILAS CON UTILES	PIEZA	\$1.20	\$240,000.00
9	700	CARTEL INFORMATIVO	PIEZA	\$12.00	\$8,400.00
10	225	CARTEL DE CONVOCATORIA	PIEZA	\$34.00	\$7,650.00
11	200,000	FORMATOS DE CAPTURA DE TALLAS PREESCOLAR	PIEZA	\$0.35	\$70,000.00
12	990,000	FORMATOS DE CAPTURA DE TALLAS PRIMARIA	PIEZA	\$0.32	\$316,800.00
13	450,000	FORMATOS DE CAPTURA DE TALLAS SECUNDARIA	PIEZA	\$0.34	\$153,000.00
SUBTOTAL				\$1,686,900.00	
IVA				\$335,474.00	
TOTAL				\$1,956,804.00	

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: Al ser la única propuesta económica solvente, la misma resulta ser la más baja, por lo que será la propuesta adjudicada según el método de evaluación binario.

Elaboró: Erick Rodolfo Figueroa Meza
Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 3